

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **204**

Fecha Estado: 25/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820170040000	Ordinario	LUZ DALIA ZAPATA JIMENEZ	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia Se continua la audiencia consagrada en el artículo 80 CPTYSS, sentencia condenatoria, se interpone y sustenta oportunamente el recurso de apelación por la apoderada de la parte demandada, se concede el mismo ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín en efecto suspensivo, así mismo se dispone remitir en el grado jurisdiccional de consulta. Se deja constancia que se envía por primera vez a dicha corporación. OF.2	24/11/2022		
05001310501820170052900	Ordinario	JUAN DAVID RIVAS IBARGUEN	INGENIERIA Y MANTENIMIENTO CONSTRUCTIVO EN OBRAS CIVILES Y CIA LTDA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dentro del proceso de la referencia, cúmplase lo resuelto por el Superior, tal como lo dispone el artículo 329 del C.G.P., se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto la continuación de la continuación de la audiencia prevista en el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, el día 23 DE ENERO DE 2023 A LAS 3:45 P.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/16485320 OF.2	24/11/2022		
05001310501820170061600	Ordinario	MARTHA LIBIA JIMENEZ AMARILES	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Mediante auto del 27 de enero de 2020, se ordenó comisionar a los Juzgados Laborales del Circuito de Bogotá con el fin de recepcionar el testimonio de la señora MARIELA HOYOS GÓMEZ, sin embargo, a la fecha, es posible efectuar y así se realizará la audiencia de manera virtual, se fija como fecha para que tenga lugar la audiencia consagrada en el artículo 80 del CPTYSS el día 27 DE MARZO DE 2023 A LAS 8:30 A.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/16486152 OF.2	24/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820180021700	Ordinario	MARÍA CLAUDIA GAVIRIA GIRALDO	COLFONDOS S.A.	Auto ordena entregar títulos Se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a órdenes de este Despacho por cuenta del presente proceso, que deberá pagarse al apoderado (a) de la parte Demandante. OF.2	24/11/2022		
05001310501820180031400	Ordinario	MARCO ANTONIO MAZO VILLA	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos Se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a órdenes de este Despacho por cuenta del presente proceso, que deberá pagarse al apoderado (a) de la parte Demandante, para lo cual deberá aportar la copia de su cédula de ciudadanía con el fin de proceder a su entrega. OF.2	24/11/2022		
05001310501820180064700	Ordinario	JUAN CARLOS GONZALEZ JESSUP	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos Se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a órdenes de este Despacho por cuenta del presente proceso, que deberá pagarse al apoderado (a) de la parte Demandante, para lo cual deberá aportar la copia de su cédula de ciudadanía con el fin de proceder a su entrega. OF.2	24/11/2022		
05001310501820180068500	Ordinario	JUAN HUMBERTO ARANGO ESCALANTE	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación De costas E-2	24/11/2022		
05001310501820190013600	Ordinario	JULIO CESAR ARANGO QUINCHIA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación De costas E-2	24/11/2022		
05001310501820190020600	Ordinario	ELIO FABIO CASTAÑO OSPINA	COLFONDOS	Auto aprueba liquidación De costas E-2	24/11/2022		
05001310501820190043000	Ordinario	RAMON ANTONIO NARANJO CHICA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se resuelve dar por NO CONTESTADA la demanda por PORVENIR S.A., RECONOCER personería. SEÑALAR como fecha para que se lleve a cabo las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, el día 15 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 2:30 P.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/16080047 OF.2	24/11/2022		
05001310501820190043100	Ordinario	MONICA MARIA MEJIA ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación De costas E-2	24/11/2022		
05001310501820190043800	Ordinario	JORGE ENRIQUE PARADA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación De costas E-2	24/11/2022		
05001310501820190044000	Ordinario	ROSA ANGELICA ARIAS OLIVEROS	AVINCO S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento, se fija como nueva fecha el día 10 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 9:00 A.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/16486188 OF.2	24/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820190063400	Ordinario	EDWAR YOVANNY MOSQUERA MOSQUERA	INVERSIONES LINA MARIA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se resuelve DAR POR NO CONTESTADA la demanda por la sociedad accionada INVERSIONES LINA MARIA S.A.S., de conformidad con lo explicado de manera antecedente. SEÑALAR como fecha para que se lleve a cabo las audiencias previstas en el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, el día 16 DE MARZO DE 2026 A LAS 3:30 P.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifeseizecloud.com/16486090 OF.2	24/11/2022		
05001310501820190064000	Ordinario	FERNEY ZAPATA OSPINA	AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES S.A.	Sentencia de primera instancia Se continua la audiencia consagrada en el artículo 80 CPTYSS, sentencia condenatoria y toda vez que no fue interpuesto recurso de apelación por ninguna de las partes, se remite el presente proceso ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín para que se surta el grado jurisdiccional de consulta. Se deja constancia que se remite el expediente por primera vez a dicha Corporación. OF.2	24/11/2022		
05001310501820200000100	Ordinario	JORGE ALBERTO GOMEZ CARDONA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	Auto pone en conocimiento Observa el Despacho que en la audiencia consagrada en el artículo 77 del CPTYSS se requirió a la demandada para que allegara una prueba, sin embargo, no se observa en el plenario que la misma hayan sido aportada hasta la fecha, en consecuencia, se concederá el término de cinco (5) días a la parte demandante para que allegue el oficio a su destinatario y allegue prueba de ello a éste proceso, de no ser tramitado el mismo, el Despacho no insistirá en dicha prueba. Así las cosas, para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento, se fija como nueva fecha el día DIECISÉIS DE MARZO DE 2023 A LAS 8:30 A.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifeseizecloud.com/16483956 OF.2	24/11/2022		
05001310501820200017400	Ordinario	SANDRA CORDERO VELASQUEZ	PORVENIR S.A.	Auto aprueba liquidación De costas E-2	24/11/2022		
05001310501820200042100	Ordinario	ARNULFO DE JESÚS SERNA GIRALDO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación De costas E-2	24/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820210012600	Ordinario	EDUARDO PATIÑO REYES	PROTECCION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se resuelve ADMITIR la contestación a la demanda presentada por COLPENSIONES y por PROTECCIÓN S.A., Resonover personería y SEÑALAR como fecha para que se lleve a cabo las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, el día 15 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 2:30 P.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/16080047 OF.2	24/11/2022		
05001310501820210013700	Ordinario	ARMANDO MENDOZA MONTAÑA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Cúmplase lo resuelto por el Superior, tal como lo dispone el artículo 329 del C.G.P., se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto la continuación de la audiencia prevista en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, el día 15 DE MARZO DE 2023 A LAS 3:00 P.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/16486038 OF.2	24/11/2022		
05001310501820210028600	Ordinario	ALVARO DE SAN NICOLAS MORALES BURITICA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se resuelve ADMITIR la contestación a la demanda presentada por COLPENSIONES, RECONOCER personería. FIJAR como fecha para llevar a efecto la audiencia prevista en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social el día 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 8:30 A.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/16485816 OF.2	24/11/2022		
05001310501820210036700	Tutelas	GABRIEL YOVANY LOZADA DEOSSA	COLPENSIONES	Auto apertura incidente desacato Concede 3 días al incidentado para ejercer derecho de defensa E-2	24/11/2022		
05001310501820220025800	Ordinario	CESAR LEONEL RODRIGUEZ GALAN	CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE ANTIOQUIA S.A.S.	Auto admite demanda Ordena Notificar. OF2	24/11/2022		
05001310501820220037900	Tutelas	YURLEY CARTAGENA CARTAGENA	UARIV	Auto requiere Previo a iniciar incidente de desacato, concede 2 días para pronunciamiento E-2	24/11/2022		
05001310501820220047100	Tutelas	LOURDES CLAUDETT CUETTER GHISAYS	ITAU	Sentencia tutela primera instancia Declara improcedente por subsidiariedad. E-2	24/11/2022		
05001410500220220062301	Tutelas	HOSPITAL ALMA MATER DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE CIENAGA	Sentencia tutela segunda instancia Revoca por hecho superado. E-2	24/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

INGRI RAMÍREZ ISAZA
SECRETARIO (A)